

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM 16,858

SUBSCRIPCIÓN EN CORDOBA. *Por un mes.... 8 Ptas.*
Por trimestre... 5'50 "
FUERA DE CORDOBA. *Por un mes.... 2'50 "*
Por trimestre... 7 "

SÁBADO 24 DE MARZO DE 1906

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVII

DE INTERESES LOCALES

SANEAMIENTO DE CORDOBA

(Conclusión)

Las descargas de agua para la limpieza se hacen á intervalos periódicos, por medio de sifones del sistema Adams, colocados en el origen de las avenidas y que funcionan por el estilo de los water-closets, con la diferencia de que en aquellos la descarga es automática al llegar á cierto nivel de altura.

Todas estas cañerías van á desaguar á uno ó varios colectores, según las secciones ó zonas en que se divide la población donde hayan de implantarse, por cuyos grandes conductos marchan las aguas y materias fecales á los lugares donde deban sufrir la depuración. Las poluciones pueden hacerse bien á los ríos, si estos se encuentran cerca y con tal que la proporcionalidad en que se mezclen las excreciones de la población con las aguas de aquellos no excedan del 1 por 150, según las disposiciones del Real Consejo de Sanidad. Pero la ciencia aconseja que no se hagan las poluciones en los ríos, sino que se depuren las materias para hacerlas aplicables á algunas industrias.

Diversos son los procedimientos que se emplean para la depuración: ya químicos, ya electrolíticos, bien en campos de desecación ó irrigación colocados á grandes distancias. Estos medios son lentos unos y costosos otros, indiciéndose como los más convenientes los de las cámaras bacteriológicas de depuración, unas anaeróbicas, basadas en el mismo principio de los pozos Mouras y en las que se verifica una verdadera función de lixiviación, disolución orgánica, y consisten en unos recipientes perfectamente cerrados para que no entre luz ni aire, capaces de contener la exaración total de la ciudad en veinticuatro horas, y de estas pasan á otras cámaras llamadas aeróbicas, en las que se verifica la oxidación, necesitándose para esta segunda operación luz y aire, y por eso son grandes depósitos al descubierto, divididos en muchos compartimientos que, llenos de detritus y residuos de fábricas, salen perfectamente filtradas las aguas, sin que aún se haya resultado de una manera definitiva si estas son ó no útiles para los riegos en agricultura.

Conocido el deplorable estado del sistema actual de evacuación subterránea de la ciudad, las necesidades de su reforma y los distintos sistemas para implantarla, se nos presenta otro problema complementario del anterior y no menos importante, cual es el del abastecimiento de aguas, y sin cuya resolución es indefectiblemente un perjuicio el alcantarillado.

En la actualidad y dentro de los medios ordinarios del presupuesto corriente, se han de hacer algunas mejoras que darán un aumento de 57.600 litros en las veinticuatro horas, mejoras que consistirán en la unión de los venenos de la Mina y Hoja Maimón al de la Palma, por cañerías de hierro, cuyo proyecto y presupuesto se presentará á la aprobación del Municipio en una de las próximas sesiones.

Según los aforos hechos por el ingeniero señor Cid de los venenos que existen en nuestra sierra, tanto propiedad del Municipio como de particulares, y cuyos datos constan en la Memoria que el citado señor nos presentó pocos días atrás, resulta que el Ayuntamiento posee en estos venenos un caudal de 607 metros cúbicos en las veinticuatro horas y los de venenos de propiedad particular y sociedades que entran en la población para su consumo, asimismo, como el anterior dato, en el que se hace un total, que en la actualidad, de 1.372 metros cúbicos 07 centímetros cúbicos, pues, la mínima de metros cúbicos de agua con que cuenta Córdoba.

Nuestra capital, según los datos de la Estadística, tiene muy cerca de setenta mil habitantes, y calculándose por la higiene para el consumo de cada uno de ellos en las poblaciones que, como la nuestra, son esencialmente agrícolas, 150 litros en las 24 horas para todos los usos, pues en las mercantiles se recomiendan 300 litros y en las

manufactureras hasta 450, no contando nosotros a. tualmente más que con unos 23 litros por habitante, de agua perfectamente utilizable con arreglo á los preceptos de la higiene, resulta, pues, que nos faltan 127 litros al día por habitante, ó sean en las veinticuatro horas 7.620.000 litros, iguales á 7.620 mtrs.³

Difícil es la resolución del problema del abastecimiento de aguas de Córdoba, pues se pueden hacer sobre datos ciertos tres estudios, basados: uno en la reunión de los vaderos de la sierra; otro en una elevación de aguas del Guadalquivir, y por último, en el aprovechamiento de las aguas del pantano de las Mestas, si este se llegara á construir.

Para conocer con verdadera firmeza cuál de estos proyectos pudiera ser el preferido, por reunir mejores condiciones y ser más económico, se necesitaría hacer un estudio comparativo entre ellos, de datos estadísticos, analizando cuatro factores: la cantidad y la calidad de las aguas, el tiempo de duración de las obras y su costo.

Voy á analizar estos distintos factores en los tres proyectos, valiéndome para ello de las impresiones que he sacado en las distintas conversaciones que he tenido sobre este problema con personas peritas en la materia.

Para la toma de agua en los vaderos de la sierra sería necesario reunir una porción de ellos para que nos diesen el total de lo que se necesita, que pasa de 7.600 mts.³ puesto que los cinco más importantes, como son el Caño Esquivita, Bejarano, Vallehermoso, pozo de la huerta del Tablero y veneno del arroyo de Rabanales, todos juntos, no asciende su caudal á 3.000 mts.³, faltando, por consiguiente, más de 4.600, que habría necesidad de completar con la suma de otros vaderos, siendo, por tanto, necesario entonces construir unos depósitos para reunir estas aguas.

Este proyecto quizás sería el de mayor duración y el de más costo, por pertenecer todos estos vaderos á particulares y estar destinados á la agricultura, por lo que tendríamos que recurrir, seguramente, á la expropiación forzosa.

En la traida de aguas del canal del Guadalquivir, su realización ya no dependería de la voluntad del Ayuntamiento, sino de que el Gobierno se decidiese á emprender esa obra que tantos beneficios proporcionaría á Córdoba, y por tanto el factor tiempo es eventual, gravísimo inconveniente para la solución del problema del saneamiento, que quedaría supeditado á la ejecución de aquella obra.

Por lo que se refiere á la cantidad de agua en este proyecto, seguramente nos daría la bastante para las necesidades de la población, pero se necesitaría una traida especial, porque esta clase de servicios públicos no puede dejarse á merced de que cualquier mal intencionado pudiese provocar una infección en las aguas en perjuicio de los habitantes de la población, y para prevenirlo sería necesario adoptar aquella medida; además, como estas aguas son provenientes de ríos, seguramente habría que construir unos filtros para ponerlas en condiciones de potabilidad, y añadirse á estos costos el importe del agua que habría que abonar, puesto que sería un caudal que se le restaría á la sociedad de Regantes.

La elevación de aguas del Guadalquivir, por lo que se refiere al factor tiempo no se tropezaría más que con la duración de la obra y tramitación del expediente de concesión de la toma; la cantidad sería más que suficiente, puesto que sólo se necesitan poco más de 7.600 mts.³ al día y pasan en el estiaje, por el río, algunos más de 520.000.

La calidad de estas aguas, una vez filtrada, es muy aceptable; así que el costo se reduciría á la elevación y á la construcción de la traida y de los filtros.

Y aún apuntaré otro estudio más que pudiera hacerse sobre traida de aguas, y que con poco costo podría ejecutar por su cuenta el Municipio adquiriendo los aparatos necesarios para ello: consiste este otro proyecto en verificar sondeos en los puntos más altos y alrededor de la ciudad, para buscar corrientes que existen en nuestro subsuelo, y que algunos dicen tienen el carácter de

artesianas, pues es de presumir, con alguna certeza, el que existan esas corrientes, como lo comprueban los pozos de Casillas, el de la Sociedad de aguas potables y el que existe en la huerta del Tablero. De encontrarse estas corrientes, ningún proyecto más económico ni que diese mejores resultados, pudiendo verificarse dichos sondeos, entre otros sitios, en el paso de la Victoria y en el campo de la Merced.

Analizados los problemas del alcantarillado y abastecimiento de aguas en la ciudad, detallando ligeramente los proyectos que pudieran realizarse para la solución de uno y otro, sólo nos resta estudiar la forma de plantear su realización en el que hay que distinguir, por lo que se refiere al estudio de esos proyectos y por lo que se relaciona con la ejecución de los mismos.

Para lo primero, ó un sistema determinado se saca á concurso, ó su estudio se entrega á una persona que sea autoridad en la materia; ó dejando la libre elección del sistema, se entrega á persona determinada también ó se saca igualmente á concurso.

Para lo segundo cabe, una vez conocidos los proyectos que habrían de servir de base, ó hacerle concesión á una empresa explotadora por un número determinado de años, en los cuales habría de amortizarse el capital empleado en su coste, pasando después á ser propiedad del Municipio, ó bien éste levantar un empréstito para abonar el importe de la ejecución de las obras al contratista que las hiciese en mejores condiciones, y luego explotarla por sí mismo el Ayuntamiento.

Una vez que he tenido el honor de exponer á esta Corporación cuantos datos y estudios sobre el alcantarillado y abastecimiento de aguas ha realizado hasta ahora la comisión de Fomento, por la importancia é índole de la resolución de estos problemas y al objeto de que se haga un maduro estudio y examen del mismo, me voy á permitir recomendar al Excmo. Ayuntamiento que apruebe la formación de la ponencia que en el dictamen de la Comisión se propone.

Sólo me resta ahora hacer una excitación á los individuos que componen esta Excmo. Corporación, como asimismo á las personas que puedan ocupar su presidencia: que no busquen los aplausos con esas obras de ensanches, de ornato, de embellecimiento de la población, porque tales reformas no son sino verdaderos tarascos ante los datos estadísticos de la mortalidad en nuestra capital, que nos imponen la premura de acudir á grandes obras de higiene en la ciudad; con esta clase de obras es con lo que demostraremos nuestro acendrado cariño á Córdoba, porque la pondremos en camino de que vuelvan á ella sus ya lejanos días de grandeza.

Quizás en esta exposición de datos haya incurrido en algunos errores hijos de mi falta de conocimientos técnicos en esta clase de asuntos; pero sólo he perseguido un fin: poner al servicio del saneamiento de mi tierra natal mi buena voluntad, cumpliendo al propio tiempo con una de las obligaciones que me impone el aceptar este cargo.

HE DICHO.

Nota.— Por un error se consignó ayer que el coeficiente de mortalidad y natalidad era por cada cien habitantes, debiendo decir por cada mil.

Los sucesos han venido á demostrar que Francia desea la paz y que el gobierno imperial nunca casa de manejar los resortes de la discordia.

La opinión pública reprueba esa política indefinible, que, habiendo mantenido en Alemania un estado anormal de ansiedad durante muchos meses, parece encaminada á desprestigiar la acción que ahora se presenta para obtener algún beneficio en favor de los intereses del país.

¿Es posible que resulte inútil la Conferencia?

¿Quién será responsable del fracaso? Francia ha sacrificado una porción de sus aspiraciones.

Respecto al Banco marroquí, se resista á compartir por igual sus intereses con otras naciones cuyo comercio apenas tiene arraigo en algún puerto del continente africano.

En materia de policía los diplomáticos de Algeiras reconocen que Francia y España, de acuerdo con el Sultán, son las potencias más autorizadas para conseguir que el orden se mantenga asegurado en Marruecos. Pero apesar de este reconocimiento, la Conferencia limita y restringe la acción franco-española, estableciendo un inspector general de la policía.

Alemania continúa acentuando sus recelosas objeciones: pide que el inspector pertenezca á diferente nacionalidad, y Francia acepta que sea un suizo; ahora exige que el inspector organice la policía de un puerto, dando colocación á oficiales de su agrado. El programa queda reducido á un esqueleto y Alemania prosigue oponiendo dificultades.

En tales condiciones, según declara el *Berliner Tagblatt*, Francia no podrá ceder nuevamente sin que sufra detrimento su dignidad nacional. «Pero Alemania tiene aseguradas las simpatías de otras potencias y no encuentra una razón que le obligue á variar de conducta.»

Por estos motivos, el *Reichsbote* manifiesta sus temores de que llegue á ser un hecho el fracaso total de la Conferencia.

Otro periódico, el *Berliner Zeitung*, dice ahora que los diplomáticos alemanes lamentan no haber aprovechado el momento oportuno para resolver la cuestión, entendiéndose directamente con Francia.

Se ha ido á la Conferencia esperando obtener una victoria soñada. Pero en las esferas oficiales no se ha perdido la serenidad y aún se considera probable que el gobierno alemán decida modificar sus conclusiones. En todo caso las sesiones de los diplomáticos en Algeiras habrán producido un efecto bastante apreciable: la solidaridad de las potencias que tienen costas y puertos en el mar Mediterráneo.

Esta circunstancia no será suficiente para turbar el equilibrio europeo. Alemania, con su actitud, se ha captado las simpatías de la Puerta Otomana, pretendiendo defender los intereses mahometanos en Marruecos. Por otra parte, el imperio alemán es poderoso. Acaba de hacer el recuento de su población: cuenta 60.605.000 habitantes. En 1900 sólo alcanzaba la cifra de 56 millones. Todos los estados alemanes, sin excepción, acusan aumento de súbditos. Prusia, con territorio menos extenso que el de la República francesa, arroja un censo de población equivalente. ¿Pero se creará que estos datos representan un aumento de soldados en los ejércitos del Kaiser? Hay muchos socialistas en Alemania y todos son enemigos de la guerra y de los trofeos imperiales.

Ahora acaban de celebrar numerosas reuniones conmemorativas de la sublevación de 1848. Entre los concurrentes se han repartido más de medio millón de ejemplares de un manifiesto dirigido á los obreros. «Debemos acabar la obra de nuestros antepasados», dice el programa. «Es preciso poner fin al absolutismo prusiano y procurar que la voluntad del pueblo sea ley. Conservad el recuerdo de los héroes del 48, dedicándoles, más bien que hermosos discursos, el firme propósito de seguir sus planes y acabar su obra.»

Marzo, 1906. ARKEL.

EL REGISTRO CIVIL

DISPOSICIONES INTERESANTES

Su Majestad el Rey ha firmado un decreto de Gracia y Justicia, reguando, en primer término, la transcripción en los Registros españoles, y sin plazo fijo, de los actos civiles inscritos en las antiguas provincias de Ultramar.

Se establece además un procedimiento breve para subsanar gubernativamente los errores que se descubran en las inscripciones extendidas en los Registros civiles de la Península y para inscribir los actos de la vida civil de los que no cumplieron con este requisito á su debido tiempo, creándose el recurso de apelación que, dentro siempre de la vida gubernativa, ha de ser resuelto, en último término, por la Dirección general de los Registros, sin que prejuzgue cuestión alguna de fondo en lo judicial; pues las subsanaciones que se practiquen en virtud de tal recurso tendrán en ciertos casos el carácter de provisionales, y sus efectos podrán suspenderse cuando un juez competente lo disponga.

Resuélvese también en el decreto la cuestión referente á la reserva del matrimonio civil en muchos casos; pues entendiéndose que no hay razón para negarle los beneficios que se concedieron de muy antiguo al matrimonio secreto ó de conciencia. Acreditada, pues, en debida forma la existencia de una causa justa, puede el Gobierno conceder una especial reserva á la celebración del matrimonio civil.

Las actas de esos matrimonios, que han de permanecer secretos, se inscribirán en un libro especial, llevado por la Dirección de los Registros.

Por último, se dispone que en el acta de inscripción de los hijos naturales se haga constar el apellido paterno y materno del que lo reconoce, de igual modo que á los hijos de padres desconocidos se las inscribe con dos apellidos usuales, que ocultan la ilegitimidad de su filiación.

INFORMACION EXTRANJERA

(De la Agencia Fabra)

Londres.—Dicen de Tokio al *Daily Telegraph* que según un despacho de Pekin las negociaciones ruso chinas están completamente paralizadas porque ni una ni otra de ambas partes quiere modificar su actitud.

Londres.—*La Tribuna* ha recibido un despacho de Nueva York diciendo que MM. Wright, hermanos, que se han comprometido á vender su secreto de aeroplano al gobierno francés, anuncian que dicho aparato ha hecho 24 millas en 38 minutos y 3 segundos.

Londres.—El *Daily Telegraph* publica el siguiente despacho de Tokio: Telegrafía de Taiping (Formosa) con fecha de ayer, que el temblor de tierra ha sido mucho más grave de lo que se había creído en un principio.

Sólo en la prefectura de Kagi han sido destruidas completamente mil cuarenta y seis casas, pereciendo mil ochocientas personas y resultando heridas seiscientas noventa y cinco.

Londres.—El departamento de la Guerra ha publicado el mensaje siguiente:

La mitad de la ciudad de Kagi está en ruinas. La guarnición acampa fuera de la población. La circulación de los trenes se ha interrumpido entre Kagi y Teruku.

Londres.—El *Times* publica un despacho del Cairo anunciando que según noticias de Siria es seguro que la guarnición de Akabah ha recibido refuerzos de Damas. Así, pues, los turcos permanecen en Akabah.

Londres.—El Uruguay ha decidido que 124.752 libras esterlinas, depositadas á su nombre en un banco de Londres, sean destinadas á asegurar el servicio anticipado de la deuda 3 1/2 por 100, para los meses de Marzo y Abril.

Constantinopla.—El Banco otomano ha adelantado una suma de 70.000 libras turcas para satisfacer los salarios de los funcionarios civiles y militares de Macedonia.

Los embajadores negocian cerca de

DESDE BERLIN

(De nuestro servicio especial)

Política internacional.—Conferencia de Algeiras. Ecos de la prensa alemana.—Habitantes del imperio.

El pueblo alemán ha mirado con poca simpatía la interminable serie de incidentes del asunto de Marruecos. Nadie se explica en la actualidad la razón que tuvo en cuenta el príncipe Radolín para desestimar las proposiciones formuladas por Mr. Delcassé á fin de establecer un acuerdo entre Francia y Alemania. Tampoco se conoce el motivo que pudo impedir un inmediato arreglo del litigio, después de la caída de aquel ministro francés, sin necesidad de convocar la Conferencia de Algeiras.

Marzo, 1906.

la Puerta para que esta acepte el proyecto de presupuesto de Macedonia hecho por la comisión internacional para el año financiero que comienza en 14 de Marzo.

Odessa.—Una máquina infernal ha hecho explosión en una habitación situada encima de las oficinas de la gendarmería.

El techo de la habitación quedó destruido y el gabinete del coronel de la gendarmería sufrió desperfectos de consideración.

Unas diez personas que pasaban por la calle han resultado ligeramente heridas por los trozos del explosivo.

Tiflis.—A las tres de la tarde de ayer se han sentido aquí violentas sacudidas de terremoto, sin que hayan causado daño alguno.

San Remo 20.—Esta tarde se ha dado en el Casino Municipal un brillante festival para las víctimas de Courrières, recaudándose tres mil francos.

Santiago de Chile.—El gobierno tomará un empréstito de tres millones de libras esterlinas, que consagrará a la construcción del ferrocarril de Arica a la Paz (Bolivia).

París.—Desde el 17 de Marzo el número de inventarios se ha elevado a 2992.

El total de los inventarios hasta ahora es de 56.848.

22 Marzo.

Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del 22 de Marzo:

Gobierno civil.—Circulares anunciando que se ha hecho nuevamente cargo del mando de esta provincia el gobernador señor Sanmartín; la tramitación de un recurso de alzada interpuesto contra un acuerdo de este Gobierno por varios concejales de Envoías Reales, y el pago de las expropiaciones que en el término de Adamuz motiva la construcción de la carretera de Pedro Abad a Villanueva de Córdoba.

Diputación provincial.—Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

Delegación de Hacienda.—Anuncio de la revista anual de clases pasivas.

Tesorería de Hacienda.—Circular encargando a los Alcaldes la remisión del certificado del acuerdo tomado por la Corporación municipal autorizando persona que recoja las órdulas personales del corriente año.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público el de Fernán Núñez el reparto de consumos y el de Carcabuy el registro fiscal de edificios y solares. Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Córdoba hasta el 28 de Febrero.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba anunciando la subasta para la venta de fincas, y citando a Enrique Montón Madero y del de Caba llamando a Antonio Aguilés Rubis.

Extracto del Boletín oficial del 23 del actual:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo que los inspectores de aguas minero medicinales tengan limitada su inspección a los establecimientos que mencionan los artículos 169 y 170 de la Instrucción general de Sanidad.

Gobierno civil.—Sección de Obras públicas y carreteras: Relación detallada y correlativa de los propietarios a cuyas fincas afecta la construcción de la carretera de Aguilar a la estación de Horcajo, por los Moriles y Zapateros, término de Aguilar.

Comisión mixta de reclutamiento.—Circular señalando los días y hora en que los mozos sujetos a revisión, procedentes de los reemplazos de 1905, 1904 y 1903, deben comparecer ante dicha comisión.

Delegación de Hacienda.—Relación de las minas que aparecen en explotación en esta provincia en el trimestre actual.

Ayuntamientos.—Bujalance: Edicto de la Alcaldía con el resultado del sorteo de vocales asociados a la Corporación municipal.—Villaharta: Anunciando el arriendo por ensaba de varias especies de consumo.

Juzgados.—Córdoba: Llamando al procesado Manuel Alfaro López, natural de Bonilla, partido de Alarcos, con objeto de hacerle cierto emplazamiento en el sumario que se le instruye por resistencia.—Caba: Encargando la busca de dos desconocidos que en la tarde del 15 del corriente maltrataron y robaron a Antonio Guisarro Arrebola.—Lucena: Llamando a un individuo que se dice llamarse Juan Manuel Jiménez y Castro, vecino de Linares de la Plata, así como a otros que le acompañaban al ser sorprendidos cuando trataban de fracturar la puerta falsa de la casa de doña Araceli Mills Cuenca.

CORREO TAURINO

El aplaudido diestro Fermín Muñoz, *Corchaito*, ha sido ajustado para estoquear cuatro bichos de la vacada de Carriquiri, el día del *Corpus*, en el circo taurino de Pamplona.

—Corridos que tiene ajustados para el mes de Abril el popular espada *Algabeño*:

Día 8, Barcelona; 15, 19 y 20, Sevilla, y 29, Burdeos.

—En Cádiz se organiza una novillada para el domingo de Pascua de Resurrección, en la que tomará parte la nueva cuadrilla de jóvenes jerezanos.

—La empresa de Marsella ha adquirido dos corridas de toros de las vacadas de Concha y Sierra y Pablo Romero para ser jugadas en la temporada próxima.

—El matador de novillos *Yeclano* toreará el 15 de Abril en Yecla, y los días 24 y 25 de Junio en Mieres.

—Fuentes y *Bombita* torearán en La Coruña los días 5 y 6 de Agosto, mandando la primera tarde reses de Bienotino y de Veragua la segunda.

—En la primera quincena del mes próximo regresará a España el espada *Parraco*, completamente restablecido de la grave cogida que en el mes de Octubre sufrió en la plaza de Méjico.

—El novillero Manuel Pérez, *Vito*, ha decidido volver a trabajar como matador, y la primera corrida en que tomará parte se celebrará en Barcelona.

—Los espadas *Padilla* y *Reire* torearon el domingo anterior en Caracas, su corrida de despedida, estando afortunados al estoquear.

—Han regresado a la madre patria los espadas Montes, *Bombita*, *Valentín* y *Alvaradito*; los banderilleros *Limeño*, *Cartujano*, *Alvaradito chico*, *Baena*, *Zayas*, *Barquero* y *A varej*; los picadores *Porro* y *Arriero*, y el novillero *Pulguita chico*.

—En el cortijo de «Villarén», del término de Sanlúcar la Mayor, se ha verificado la tiente de las beceras de la ganadería de don Anastasio Martín.

—*Algabeño* y *Regaterín* han sido contratados para torear en Marsella el día 13 de Mayo.

—Telegramas recibidos ayer de Barcelona dicen que el espada *Corchaito* se encuentra bastante mejorado de su herida, continuando en la enfermería de aquella plaza de toros perfectamente asistido por el doctor Reventós.

—El diestro Manuel Rodríguez, *Mojino chico*, ha sido contratado para torear en Zaragoza el día 22 de Abril, en unión de *Conjito chico*.

TRIBUNALES

TRES PENAS DE MUERTE

Segunda sesión

Ayer continuó, ante la sección primera de esta Audiencia, la vista de la causa instruida en el juzgado de Hinojosa del Duque, contra Norberto Cuadrado Moters, Antonio Agrado Rayo y Francisco Ruiz García, por el delito de robo con homicidio.

A las dos de la tarde se constituyeron los tribunales.

Reforma de conclusiones

El Secretario, señor Nerverro Cooa, lee las conclusiones reformadas de las partes.

El acusador privado, señor Aguilar Tablada, en las definitivas, sostiene que Norberto Cuadrado, antes de agredir con el cuchillo a don Pablo Gallego, le golpeó con una piedra que llevaba preparada al efecto. Respecto a Francisco Ruiz García aprecia la agravante de reincidencia.

El defensor de Francisco Ruiz García, señor Romero, además de sostener sus conclusiones provisionales presenta las alternativas de que su patrocinado es autor del robo y sólo cómplice del homicidio; de que obró bajo la influencia de la amenaza y de que concurre a su favor la eximente incompleta de imbecilidad.

El defensor de Antonio Agudo, señor Obregón, asimismo sostiene como alternativas sus conclusiones provisionales y la de que Agudo es autor del robo, pero no del homicidio, así como la concurrencia de la atenuante de embriaguez no habitual.

Y el señor Valenzuela, defensor de Norberto Cuadrado, aprecia también la atenuante de embriaguez.

El fiscal eleva a definitivas sus conclusiones provisionales.

La acusación fiscal

El abogado fiscal don Fábila Ruiz Briceno empieza su informe reclamando la atención del jurado para que pueda apreciar exactamente la exposición de hechos que vá a hacer.

Dice que asombra la frecuencia con que en esta región se cometen crímenes estupendos, lo cual es debido, no sólo a la relajación de las costumbres,

sino a la benevolencia con que se trata a los criminales.

Refiere minuciosamente los hechos, afirmando que los procesados, según sus propias declaraciones, que obran en el sumario, acordaron estrangular a don Pablo Gallego; hace la calificación jurídica del delito, que es el complejo de robo con homicidio, condenado por todos los pueblos con penas severísimas; sostiene que los tres acusados son igualmente autores responsables del hecho, material, legal y moralmente y ninguno encaubridor, como aseguran las defensas, porque todos ellos cooperaron a la realización del crimen, y niega la embriaguez como circunstancia atenuante, porque en el caso de que los procesados estuvieran bebidos al cometer el delito, habrían para realizar aquél con mayor libertad, con menos vergüenza, como se dice vulgarmente.

Afirma que este crimen, aunque la ley lo califique de homicidio, es un asesinato tremendo, más repugnante aún que los juzgados recientemente en una capital vecina, si se tiene en cuenta el nivel moral de las víctimas.

Niega que puedan concurrir circunstancias atenuantes, y en cambio aprecia la existencia de las agravantes de alevosía; premeditación conocida; abuso de superioridad; nocturnidad; reincidencia respecto a Francisco Ruiz García, y haber ejecutado el delito con desprecio al respeto de la edad del ofendido.

Rebate los fundamentos de la eximente de irresponsabilidad por falta de voluntad, que alega la defensa de Norberto Cuadrado, y termina su notable informe excitando al jurado para que, al emitir veredicto, sólo se guíe por los impulsos de la conciencia, y obre en justicia, según exigen el deber y la sociedad.

A las cinco menos diez, y concluido el discurso del representante del Ministerio público, que ha estado dos horas y media en el uso de la palabra, se suspende el juicio por diez minutos.

Un incidente

Al reanudarse la vista, un jurado manifestó que se halla enfermo; el Fiscal accede a que sea relevado de su misión; las defensas solicitan que lo reconozca un médico, y la Sala así lo acuerda, mandando llamar a un forense para que practique el reconocimiento.

Hasta tanto que aquel se verifique, el jurado sigue formando parte del Tribunal.

La acusación privada

Don Agustín Aguilar Tablada, que sostiene la acusación particular en nombre de don José Gallego, hermano del interfecto, comienza afirmando que al desempeñar el cargo que se le ha conferido le hace, no por espíritu de venganza hacia unos seres que sólo califican de desgraciados, sino para cooperar al esclarecimiento de la verdad y de la justicia, por lo cual no quiere que el jurado atienda a cualquier arranque, si pudiera haberlo en su discurso, de elocuencia, sino a la fría y razonada exposición de los hechos tal como se desarrollaron.

En períodos elocuentes excita al tribunal popular para que dé un veredicto de culpabilidad, tal como lo espera, no ya Córdoba, sino España entera, que mañana se informará de su decisión, propagada por los paladines de la prensa que siguen el curso de estos debates para transmitirlos al público.

Añade que viene sólo a cumplir con su deber y que, por lo tanto, si alguna frase pudiera deslizarle molesta para las defensas, téngala estas por no pronunciada.

Extra en el examen de los hechos y asegura que los criminales, al pensar en el robo de don Pablo Gallego, pensaron también en el asesinato, pues este era indispensable para evitar el descubrimiento del delito, en virtud de que la víctima conocía y trataba a los procesados.

Hace resaltar el hecho de que Norberto Cuadrado, al cometer el robo no se apoderó de los pagares suyos que poseía don Pablo Gallego, para evitar que se le descubriera, lo cual prueba que no es imbecil, o por lo menos que en aquellos instantes brotó un destello de inteligencia en su cerebro, aunque fuese para el mal.

Otra prueba de que Norberto no tiene la inteligencia de un niño de diez ó doce años, como se ha querido afirmar, es el reparto que hizo del dinero robado, quedándose con la mayor parte.

Suspensión

Al llegar a este punto se suspende el juicio por algunos minutos, para que el médico forense señor Maraver reconozca al jurado enfermo.

El facultativo manifiesta que, en efecto, el jurado no puede continuar, y el Tribunal le autoriza para que se retire, sustituyéndole el primer suplente.

Segue la acusación

El señor Aguilar-Tablada continúa el análisis de los hechos; formula las mismas manifestaciones que el Fiscal

respecto a las circunstancias que concurren en el delito y a las apreciadas por las defensas, impugnando especialmente la de supuesta irresponsabilidad de Norberto Cuadrado, y concluye con brillante periodo, en el que repite al jurado que sólo le pide justicia y que cumpla con su deber.

A las 7'30 de la noche se suspende definitivamente el juicio para reanudar hoy, a las doce y media de la tarde.



Troje para niña de 13 a 15 años

De lana color azul celeste. Cuerpo cruzado en el delantero y falda con tres volantes, guarnecida por pequeños botones de azabache. Cinturón negro de seda.

CANCIÓN A LA ANCIANIDAD

¡Ay!... Ya la recia tempestad no ruge,
Ojas alzando de furor nutrida;
Ya no rebrama la tenaz tormenta
Triste presagio:
De la azerosa juventud no vive
Torpe la cuita de placer violento,
Ni los halagos de pasión nefanda,
Nuncios de muerte.
Ven amorosa, senectud fecunda,
Dulce gemela de niñez riante,
Noche apacible de estrellado cielo,
Sueño de gloria;
Que, reelindado so la blanca vela
De mi barquilla, jubiloso miro
Mar en bonanza, reluciente faro,
Puerto seguro.

DIEGO MOLLEJA RUEDA.

DE HACIENDA

He aquí la nota de los talones de cuenta corriente que la Delegación de Hacienda de esta provincia expedirá hoy contra la sucursal del Banco de España, para su entrega en las oficinas de Hacienda a los interesados:

Don Manuel de Luna, 39.000 pesetas.

GACETILLAS

—La vagancia infantil.—La Asociación de Caridad de Sevilla ha dirigido a la Alcaldía una comunicación excitando su celo para que reprima la vagancia infantil que, por desgracia, crece en casi todas las poblaciones de las provincias. Es verdaderamente necesario que terminen de una vez para siempre los espectáculos que a todas horas y en las calles más cétricas, como en las de los barrios extremos, viene produciendo la vagancia infantil en sus degeneraciones más funestas. Ni es nuevo el mal de que ahora nos lamentamos, ni han dejado de estudiarse los remedios para evitarlo. Urge llevar a la práctica la ley de 23 de Julio de 1903 sobre represión de la mendicidad y vagancia de los menores de 16 años, y que se dicten medidas para la protección que merecen los niños abandonados o explotados.

—Ascensos.—Entre los decretos de Gracia y Justicia firmados anteaayer por S. M. el Rey, figuran los de ascenso del presidente de la Audiencia provincial de Córdoba, don Antonio J. Villanueva, y del presidente de Sala de la misma, don Eduardo Urbarrí, que pasa al puesto del señor Villanueva. Felicitamos a ambos dignísimos funcionarios y sentimos muy de veras que el

primero, en virtud de dicho ascenso, tenga que ausentarse de esta población.

—De interés local.—En la sesión municipal, se presentarán para su aprobación el proyecto de adquinado de la parte correspondiente a la puerta de Ovario y el relativo al encañamiento por tuberías de hierro de las aguas del venero de Hoja Maimón y sus desagües desde el manantial al depósito de Pedroches.

—Mejoría.—Anoche había experimentado algún alivio, dentro de la gran enfermedad que padece, nuestro estimado amigo don Juan Antonio Gómez Navarro, Maestro de Capilla de la Santa Iglesia Catedral.

—Teatro-Circo.—La compañía que dirige don Enrique Lacasa estrenará esta noche la zarzuela en un acto y cuatro cuadros, en prosa, original de Luciano Bada y M. de Castro, música del maestro Torregrosa, titulada *La borrica*.

—Juicios orales.—Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de lesiones, contra Luis Osuna Villegas. La defenderá el abogado señor Escribano y le representará el procurador señor Hoyos.—En la sección segunda habrá hoy otro juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, por hurto, contra Pedro Sánchez. Sinohes y otro. Los señores Serrano (don Santos) y Molina Albedin tienen a su cargo las defensas y el señor Espinosa la representación de los procesados.

—Cooperativa Cívico-militar.—Mañana, a las tres de la tarde, celebrará junta general esta sociedad con objeto de discutir los estatutos, hacer la elección de cargos y tomar acuerdos de interés. Para este acto ha sido cedido el salón grande del Círculo de la Amistad. Pueden asistir a dicha sesión, con voz y voto, todas las personas que tengan suscritas acciones ó las susciban antes de empezar el acto.

—Lo sentimos.—Se halla gravemente enfermo el abogado de este linde Colegio don José Riobó, á quien ayer le fueron administrados los Santos Sacramentos.

—Nombramientos de maestros.—Por el rectorado de la Universidad de este distrito se han hecho los siguientes nombramientos de maestros en propiedad, correspondientes a la provincia de Córdoba, en virtud de concurso único: don Rafael Pérez Córdoba, a la escuela de Zapateros (Aguilar); don Antolín Serrano Rojas, a La Granjuela; don Francisco Guzmán López, de Sileras; doña Rosario López Jiménez, de Piconcillo (Fuente Obejuna); y de auxiliares don Pedro Alcalá Moreno, de Luque; don Cipriano Gómez González, de Dos Torres; don Manuel Vizuela Bernabé, de Valenzuela; doña Julia Ramé Zafra, de Alamedina; doña Encarnación Escobar Requero, de Doña Mencía, y doña Tomas Bustamante García, de La Rambla.

—Tramitación.—Por la Secretaría del Gobierno civil se ha remitido al Ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto ante el mismo por don Antonio González Ramírez, cuatro concejales más del Ayuntamiento de Envoías Reales, contra el acuerdo de este Gobierno, fecha 3 del actual declarándoles incapacitados para el ejercicio de su cargo en el Ayuntamiento expresado.

—Revista.—En cumplimiento de lo que dispone la ley de 25 de Julio de 1855 y conforme a lo prevenido en los Reales órdenes de 29 de Diciembre de 1882, 4 de Marzo de 1897 y demás disposiciones vigentes, los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en esta Delegación de Hacienda, deberán presentar a pasar la revista anual ante el señor Interventor de la misma, dentro de los meses de Abril próximo, desde las doce a las doce, los días laborables. El acta de la revista tendrá lugar, para todas las clases, en la oficina de la Intervención ciudadana, establecida en la plaza de la Trinidad, número 1.

—Monte de Piedad.—El lunes próximo se verificará en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las Sacursales segunda y tercera durante el mes de Julio último. El acto dará principio a las diez de la mañana.

—Sustracción.—En la tarde del día 20 se presentó a la guardia civil del puesto de Aguilar el vecino de la misma Francisco Ramírez, denunciándole que de su casa le habían sustraído 200 pesetas que guardaba en un baúl. La benemérita ha puesto a disposición del juzgado a un matrimonio que colabora, por suponer que por ella pasaron los autores del hecho.

—Expropiaciones.—El día 19 de Abril próximo se verificará en las Casas Consistoriales de Adamuz el pago de las expropiaciones originadas

que término por la construcción del...
Abad á Villanueva de Córdoba.
—A los expositores.—Nombrado don L. Germain Sausat, Librería 19 y 21, de Barcelona, representante general en España de las Exposiciones de Milán, Londres y París y aproximándose la inauguración de dichas Exposiciones, pueden dirigirse cuanto a posiciones, pueden dirigirse cuanto a posiciones, pueden dirigirse cuanto a posiciones. Hasta el día 10 de Abril próximo dispone la administración de puestas á tarifa reducida en favor de los expositores españoles que deseen aprovecharlos.

—El condenado por desmemoriado.—Este es el título de un cuento original del eminente literato don Eugenio Sallés, de la Academia Española, que publicará Blanco y Negro en el número correspondiente al día de hoy; las preciosas ilustraciones del cuento mencionado van firmadas por el ilustre dibujante Méndez Beiga. Asimismo aparecerán en dicho número originales literarios de Manuel Machado, Pérez Zúñiga y López Roberts; ilustraciones de Tolmo, Egido y Xaudaró; una portada á todo color de Saucha, una doble página á todo color de Avendaño, una plana artística titulada «En pos del ideal», de Mariano Foix; la continuación de la novela de Farina, mesa revista y nutridísima información gráfica de sucesos de actualidad, en que, ilustrados con numerosas fotografías, se da cuenta de los acontecimientos siguientes: catástrofe de las minas de Courrières; concurso agrícola y exposición de pinturas en París; La vuelta al mundo, nuevo episodio nacional de don Benito Pérez Galdós; excursión aerostática; inauguración del tranvía de Cádiz á San Fernando; inventario de las iglesias en París; el embajador de Inglaterra en Palacio; las «fallas» en Valencia, y una original historietita muda por R. Huerte.

—Nuevo Mundo.—Es notabilísimo el número de la presente semana de esta popular revista, tanto por las informaciones que contiene como por el interés de sus fotografías y su esmeradísima estampación. De la jura de banderas publica notas muy curiosas, entre estas una magnífica doble plana en que se reproduce el aspecto que ofrece la tribuna regia durante el desfile de las tropas. También es muy interesante una información de las islas Canarias, con detalles de las poblaciones que ha de visitar el rey en su próximo viaje. El resto del número lo componen las siguientes notas gráficas: La catástrofe de Courrières.—Banquete en el Ayuntamiento en honor al rey de Portugal.—La reina doña Amelia en el tiro de pichón.—Escuadrilla de torpederos ingleses.—Funerales por el ermitaño de Cifuentes.—La desaparición de las Américas del Resto, etc.

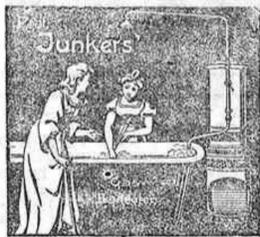
—Subasta.—El jueves 5 de Abril, á las doce de la mañana, tendrá lugar en la casa de préstamos «La Fortuna», calle Santa Victoria, número 8, la subasta pública de los lotes que están cumplidos y no hayan sido renovados ó desamparados.

—Para Semana Santa.—Diariamente recibimos novedades para las próximas fiestas; extensas colecciones en plisados, encajes ruche, cintas para adornar, galones, agremaciones, aplicaciones, guantes, peinetas, mitones y cuantas novedades se indiesan, las mismas que siguiendo nuestro sistema vendemos á cualquier precio. Pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos
—Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RÁPIDA del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un sólo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosas nociones calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada botella tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en la farmacia del señor don José Polo, en Córdoba, Ayuntamiento, 10. Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro, 36.

—El lunes próximo se pondrá á la venta la preciosa novela titulada Los Pesadillas, por Gustavo Toudouse, que forma un tomo de gran lujo de la «Biblioteca Calleja», obras literarias de autores célebres. Esta Biblioteca es la más barata del mundo y ese día puede adquirirse á mitad de precio en las librerías, ó sea 80 céntimos en pasta.

El TE CHAMBARD se emplea siempre con éxito para combatir el estreñimiento, las hemorroides, la bilis y la acritud de la sangre.



FÁBRICA DE MOSÁICOS
MATERIALES FINOS DE CONSTRUCCIÓN
CUARTOS DE BAÑO Y ARTÍCULOS SANITARIOS
GONZÁLEZ HERMANOS
(S. EN C.)
SEVILLA

Esta casa vende sus mosaicos á precios de tarifa, libre de portes, estación Córdoba. Pedid catálogos y muestras á sus representantes

SRES. GUTIÉRREZ Y C.^a
PASEO DEL GRAN CAPITÁN

—Pectoral de Anacahuita.—Cura ia tos y la ronquera. Tomado á tiempo impide el desarrollo de la tísia.

—Mal olor de las bocas desaparece con constantes enjuagatorios del Licor del Polo, dentífrico delicioso en aroma y perfume.

—El insomnio, desvanecimientos, pérdida de la memoria, mal humor, agotamiento nervioso, irritabilidad, etcétera, provienen de desequilibrios nerviosos, que se curan con el «Remedio homeopático perfeccionado de Cenarro.» Precio, 1'75 pesetas. Pídase en farmacias y al autor, Abada 4, Madrid, que lo remite por correo.

—Dinero.—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19 (antes Geniza). Despacho de 8 de la mañana á 8 de la noche.

SOMATOSHI
Reconstituyente de primer orden.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Simeón, niño, mártir.—MAÑANA.—La Anunciación de nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios, y San Dimas el buen ladrón.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa María de Gracia, costado por doña Josefa Toribio, en sufragio por su esposo.—Mañana en la misma iglesia, costado por doña Rosa Oliva, en sufragio por sus padres.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Sol, en la Catedral.—Mañana á nuestra Señora de la Encarnación, en su iglesia.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará mañana el Dr. D. Juan Eusebio Seco de Herrera, Canónigo Magistral.
—Hoy sexto día del septenario que en honor del Santísimo Cristo de la Expiración y Siete palabras se celebra en la Real iglesia de San Pablo, dando principio al toque de oraciones con el devoto ejercicio de la «Via-Sacra», seguirá la lectura del septenario y á continuación el sermón que predicará el M. I. señor Doctoral de la Santa Iglesia Catedral.

—En la iglesia de nuestro Custodio San Rafael se hará hoy el ejercicio mensual en la forma siguiente: por la mañana, á las siete, será la Misa de comunión, y por la noche, media hora después de oraciones, expuesta S. D. M., se rezará la estación, santo rosario y letanía. El sermón estará á cargo del R. P. Antonio Pueyo.

Los cultos de este mes son costeados por don José Cantarero y señora, en sufragio por sus difuntos.

—Mañana, á las diez, se celebrará en el monasterio de la Encarnación una solemne función á su excelsa titular, con exposición del Santísimo Sacramento, estando encargados del panegírico el R. P. Pio de la Virgen del Pilar, Carmelita Descalzo. Por la tarde, á las seis, será el ejercicio, cantándose letanía, coplas y salve solemne.

EJERCICIOS DE CUARESMA

PARA HOY

En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares continúan los santos ejercicios de Cuaresma: En la parroquia del Sagrario, media hora después de oraciones; los domingos y miércoles se hará el Via-Crucis.

En la de San Pedro, al toque de oraciones, con sermón los martes y viernes; los miércoles, después del ejercicio de la noche, y los viernes, á las ocho de la mañana, se hará el Via-Crucis.

En la del Salvador, un cuarto de hora después de la oración; los martes y viernes con plática á cargo del señor Rector y del señor Coadjutor, respectivamente; los miércoles y viernes terminarán con el Via-Crucis.

En la de San Juan, media hora después de oraciones, concluyendo con el Via-Crucis los martes y viernes. Los jueves habrá sermón á cargo del señor Rector, y los domingos predicará el señor Coadjutor. Los lunes, miércoles y sábados concluirán con el Miserere cantado.

En la de San Francisco, un cuarto de hora después de oraciones. Los miércoles y viernes predicarán los señores Rector y Coadjutor, respectivamente, haciéndose después el Via-Crucis, con cánticos.

En la de San Nicolás, un cuarto de hora después de oraciones; los miércoles y domingos con sermón á cargo de los señores Rector y Coadjutor; los martes y viernes concluirán con el Via-Crucis, con cánticos.

En la de Santiago, al toque de oraciones, cantándose el Miserere los miércoles y viernes, y haciéndose el Via-Crucis los viernes y domingos.

En la de San Andrés, un cuarto de hora después de oraciones, con sermón los miércoles y domingos á cargo de los señores Rector y Coadjutor; los martes y viernes concluirán con el Via-Crucis.

En la de Santa Marina, al toque de oraciones; los viernes con sermón que predicará don José de la Vega y Arroyo; los martes se hará después del Via-Crucis.

En la de San Lorenzo, al toque de oraciones; terminando los miércoles y viernes con el Via-Crucis y Miserere.

En la auxiliar de la Magdalena, á las oraciones,

con sermón los domingos y Via-Crucis los lunes y jueves. Los domingos en la noche habrá sermón.

En la auxiliar del Espíritu-Santo, media hora después de oraciones; haciéndose el Via-Crucis los viernes; los domingos predicará don Fernando Berral Baena.

En la de San Basilio, ídem, con sermón los domingos á cargo de don Sebastián Cabello Luque; los viernes se hará el Via-Crucis.

En la iglesia del Asilo de Madre de Dios, al toque de oraciones; los miércoles y viernes se andarán las estaciones del Via-Crucis. Esta noche habrá plática á cargo del Lic. D. Tiburcio Galán y Mora.

SERMONES PARA MAÑANA

En la parroquia del Sagrario, en la Misa mayor predicará el señor Rector.

En la de San Pedro, ídem, habrá sermón.

En la de San Francisco, ídem, el señor Rector.

En la de Santiago, ídem, don Francisco Molina y Real.

En la de Santa Marina, ídem, habrá plática.

En la de San Lorenzo, ídem, predicará el señor Rector.

+

Catorce aniversario

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las ocho de la mañana en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael de Eguillor y Hoeces (q. e. p. d.)

Mañana estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, en la capilla de religiosas Adoratrices, por la misma intención.

Su viuda, hija, hermanos políticos y demás familia ruegan á las personas piadosas lo encomiendan á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen.

+

Undécimo aniversario.

Las misas que se celebren el día 26 del corriente, hasta las diez de la mañana, en la Real iglesia de San Hipólito, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Amalia Jover y Sans, que falleció el 26 de Marzo de 1895.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomiendan á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

+

Primer aniversario

Las misas que se celebren hoy en la iglesia de San Jacinto, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de doña Socorro Sánchez y Zafra (q. e. p. d.)

Su viudo don Rafael Mora á hijos ruegan á las personas piadosas lo encomiendan á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias.

+

Tercer aniversario

Las misas y Jubileo que se celebren en la iglesia parroquial de San Pedro y en la de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, el día 25 del corriente, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María Vazquez de la Plaza y Sans (q. e. p. d.)

Sus hijos y demás familia ruegan á las personas piadosas lo encomiendan en sus oraciones.

Hay concedidas muchas indulgencias.

PAJA

Se vende, clase superior, á 1'05 pesetas arroba. Ramírez Arellano, núm. 27.

Fábrica de aserrar maderas

Minas.—Construcciones.—Cajonetas. C. PESINI.—BADAJOZ

Restaurant de Miguel Gómez, CALLE DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Chuletas de borrego con patatas salteadas.

AGUAS DE VILLAHARTA

En vista de la extraordinaria concurrencia habida en la temporada de otoño de 1905, en la que sobran muchos señores viajeros, á pesar de contar 130 habitaciones el establecimiento de Fuente Agria, su propietario, don Elías Cervelló, concluirá el 15 de Abril próximo otro magnífico pabellón con 23 habitaciones, y la gran capilla definitiva; contando en dicha fecha 153 habitaciones, en su inmensa mayoría de gran confort.

Además se han hecho grandes reformas en todos los servicios, y se ha terminado la gran plantación de jardines y arboledas en todos los paseos, sin olvidar la más perfecta higienización de todos los alrededores, que forman un bellísimo cuadro, cuyo marco lo constituye un precioso y nutrido pinar, que embalsama el ambiente con su perfume saludable.

Entre las reformas indicadas, anunciamos el cambio completo de servicio de fonda, que desempeñará el acreditado fondista de Sevilla don Angel Alias, que se propone hacer modificaciones notables en favor del público, y el propietario se esmerará cuanto le sea posible para que la concurrencia quede complacida en todos los detalles de los servicios generales.

Tenemos la satisfacción de decir que en la Gaceta del 29 del actual figuran estas aguas con el nú-

SOBRINOS DE GUILLERMO JIMÉNEZ
GONDOMAR, NUM. 4

Grandes surtidos en loza, porcelana, juegos de vajillas completas, estampadas y decoradas, juegos para café y lavabo.

Surtido completo de cristal para servicio de mesa, cafés, restaurants y establecimientos de bebidas.

Cristal plano de todas medidas, en lisos, muselinas y colores, precios de fábrica; se colocan á domicilio.

Molduras, cromos, cuadros y espejos; se confeccionan toda clase de encargos concernientes á este ramo.

Perfumería, juguetes, abanicos, paraguas, bastones y objetos de fantasía.

Termómetros, barómetros y gran surtido en general de artículos de óptica y para viaje. Batería de cocina esmaltada.—Depósito de plata Meneses.

mero 53 de los 110 establecimientos balnearios oficiales que cuenta España: es decir, que ya figuran en la primera mitad, y procuraremos hacernos acreedores al ascenso constante.

La temporada oficial empezará el 15 de Abril y terminará en 30 de Junio.

Estas Aguas de Fuente-Agria, ácido-carbónicas, bicarbonatadas, ferruginosas alcalinas, frías en alto grado, son las más antiguas y acreditadas en la curación de la anemia y en la Diabetes sacarina especialmente, y las de San Elías, altamente alcalinas y magnesianas frías, son milagrosas para el estómago y los diabéticos lesionados. Se venden embotelladas en todo el mundo.

El depósito central de venta está en Córdoba, calle Concepción 31.

CANTARES

De los toreros, el Guerra; para pintores, Velázquez, y para vino exquisito el de Hijos de Agustín Blázquez.

A un sabio le pregunté que cuál era el mejor vino, y el sabio me respondió: Cartablanca y Capuchino.

Come bien y bebe bien y no sentirás estragos si antes te tomas dos copas de vino de Angel Santiago.

SON TAN NOTABLES

y prodigiosos los resultados obtenidos con la CREMA DORA contra las manchas, pecas, granos y erupciones de la piel del rostro, que las señoras la consideran indispensablemente mejor que todas las preparaciones recomendadas con igual objeto.

Su uso diario embellece y suaviza el cutis por modo especial y maravilloso.

Precio del frasco 1'50 pesetas. Sres. Fuentes hermanos, y Farmacia del Licenciado García Góngora, Judería, 40.

Espectáculos

TEATRO CIRCO

Compañía cómico-lírica bajo la dirección de Enrique Laeasa.

FUNCIÓN PARA HOY

Primera sección, á las ocho y media.—La zarzuela en un acto, ¿Quo vadis?

Segunda sección, á las nueve y media.—La zarzuela en un acto, La fiesta de San Antón.

Tercera sección, á las diez y media.—Estreno de la zarzuela en un acto, La borrica.

Cuarta sección, á las once y media.—La zarzuela en un acto, La viejecita.

Por telegrafo

Nombramiento

Madrid 23, 11'15 m.

La Gaceta publica el nombramiento de catedrático de psicología del Instituto de Cibra á favor del señor Jiménez Cano.

Falsificadores

Han sido detenidos en Madrid dos falsificadores de moneda, encontrándose 188 duros falsos y útiles para su fabricación.

El viaje regio

Madrid 23, 4'15 t.

A pesar de las noticias que se reciben referentes al temporal, S. M. el Rey saldrá esta noche para Andalucía.

Como el ministro de Fomento, señor Gasset, continúa indispuerto, le sustituirá en la jornada al archipiélago canario el Conde de Romanones.

De la cartera de Gobernación se encargará el señor Moret.

Efectos del temporal

Madrid 23, 4'20 t.

En la línea férrea de Teruel hay seis trenes detenidos por causa de las nieves.

Salmerón

El jefe de los republicanos que, según ya telegraficó se halla gravemente enfermo, ha podido alimentarse y descansar algún rato.

Firma

El Rey ha firmado un decreto promulgando la Ley de las jurisdicciones.

Banquete

Los ministeriales disgustados proyectan celebrar un banquete.

Valores públicos

Madrid 23, 5'15 t.

4 por 100 interior, 81'85.—5 por 100 amortizable, 100 25.—Banco de España, 437 00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 400'50.—Cheque vista París, 15'00.—Ídem Londres, 28 92.

Nombramiento

Madrid 23, 8 n.

El señor Canalejas ha sido nombrado Presidente de la comisión designada para erigir un monumento á Alfonso XII.

El temporal

Comunican de El Ferrol que reina un fuerte temporal, habiendo sufrido grandes averías un buque francés.

En La Coruña ha embarrancado un yate inglés.

De Cádiz

Telegrafían de Cádiz que 400 obreros se hallan ultimando con gran rapidez las obras que se han realizado en el trasatlántico «Alfonso XII.»

Dichas obras cuestan 30.000 duros. El tiempo es inseguro.

El viaje del Rey

A las siete y cinco minutos de la noche ha marchado con dirección á Cádiz Su Majestad el Rey, acompañado de los Infantes y de los ministros de la Guerra y Gobernación.

Enfermos

El ministro de Fomento y el señor Salmerón continúan en igual estado.

De Marruecos

El Pretendiente se acerca á la ciudad de Fez.

Magistrado

Ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia provincial de Córdoba don Daniel Morcillo.

De Cádiz

Madrid 23, 10'45 n.

Telegrafían de Cádiz que el ministro de Marina señor Crcas visitó el arsenal de la Carraca y la batería de Torregorda.

Después almorzó en la Capitanía, invitado por las autoridades de Marina.

Se brindó por la prosperidad de la Armada y se vitorió al rey.

De Ceuta

Comunican de Ceuta que el general Bernal ha sido objeto de un entusiasta recibimiento.

De Algeciras

Dicen de Algeciras que existe la creencia de que antes de una semana terminará la Conferencia.

Los acuerdos adoptados son satisfactorios.

La ley de las jurisdicciones

Moret indicará á los gobernadores las reglas á que han de sujetarse, según las circunstancias, para la aplicación de la ley de las jurisdicciones.

Viaje aplazado

El señor Fernández Duro ha aplazado para mañana la travesía, en globo, del Mediterráneo.

Crédito

El Ayuntamiento de Madrid ha concedido un crédito de 5000 pesetas con destino á las víctimas de Courrières.

El viaje de la corte

El obispo de Sión acompañará á la reina y al infante don Carlos á Sevilla.

Enfermo

El general Cerero continúa en igual estado.

ULTIMA HORA LOCAL

Defunción

A las diez y media de la noche última ha fallecido en esta capital el abogado de este ilustre Colegio don José Riobó y Milla.

Los funerales se verificarán hoy, á las cuatro y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel. Descanse en paz.

Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
del Profesor ERNESTO PAGLIANO

R. B. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mí autorizados.

INTIMACIÓN
En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre, ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Está atenta el público; pida siempre mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda caja que no lleve mi nombre, Prof. ERNESTO PAGLIANO, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.

VIUDA DE RAFAEL PINEDA

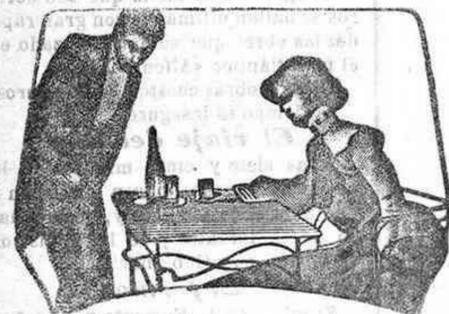
12, CISTER, 12.-CÓRDOBA

FABRICACION de ARTÍCULOS de ORO y PLATA
Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

	Ptas.	Cts.
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á.	4	
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á.	4	10
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á.	3	80
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á.	1	90
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde.	1	80
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde.	1	60

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en pesos como en calidades. Se comprá oro y plata por todo su valor.

AGUA DE SOLARES



Especialmente recomendada para la NEURASTENIA y enfermedades de ESTOMAGO. La mejor AGUA DE MESA por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales. Pídase en HOTELEROS Y RESTAURANTES

UNICO DEPÓSITO PARA CÓRDOBA Y SU PROVINCIA
SRES. MARQUEZ Y URBANO
ALFAROS, 11, 13 Y 17
PRECIO: Botella de un litro, 0,75 pesetas.—Idem de medio litro, 0,50 pesetas.

ALMACENES, BODEGAS Y GRANEROS

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes bodegas, graneros, cuadras pajares etc., en el exconvento de las Duchas, plaza del Conde de Arenales y plaza de Conde de Gavia.
Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.
Para tratar, con los señores CARBONELL Y C.ª Córdoba

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

JOSE MOLINA Y MOLINA
GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS
CON TALLER MECANICO MOVIDO A VAPOR
Construcción muy esmerada.—Buenas maderas
NUEVOS MODELOS
EN
EBANISTERIA, TAPICERIA Y COLGADURAS
Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.
Plaza de Colón, n.º 7—CÓRDOBA—Esquina calle Torres-Cabrera

LA NUEVA MADRILEÑA
Corsetería de Elvira Fernández
14, LIBRERÍA, 14.—CÓRDOBA
Única casa en Córdoba que confecciona el verdadero corsé recto. Especialidad en corsés y fajas para señoras delicadas del vientre y con cuerpos dificultosos. Fajas para caballeros y niños.
Gran surtido en telas, ballenas, broches, ligas, adornos y toda clase de géneros para corsés.
Se hacen toda clase de composturas. Los encargos se entregarán á las veinticuatro horas.
Hay en gorras para cristianar un gran surtido á precios de fábrica.

LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE CORDOBA
62, REALEJO, 62
Vacunación preventiva contra la rabia en el hombre y los animales por los métodos Hógyes, y el del Instituto de Pasteur, de París. Vacunación diaria contra la viruela. Tubo para inocuar tres personas, una peseta.

PLATERIA CHRISTOFLE

EXIJASE
LA MARCA
DE FÁBRICA
del márgen

y el nombre **CHRISTOFLE** con todas sus letras
Unión garantida para el Comprador.

CUBIERTOS CHRISTOFLE
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO
CHRISTOFLE Y CIA
MANUFACTURA EN PARIS
56, RUE DE BONDY

FUERA de CONCURSO
MIEMBRO del JURADO
Exposición Universal
PARIS 1900
Se envía franco el Catálogo Ilustrado

La Curación Segura
DE LAS ENFERMEDADES DE LA
GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANACAHUITA
...Y...
ACEITE de HÍGADO de BAGALAO
(MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

FUNDICION Y MANUFACTURA
EN BRONCE Y NIKEL
de
ANTONIO CASTILLO SERRANO
Casa creada en 1880.
Se construye todo lo concerniente á dicha industria y toda clase de composturas por difíciles que sean.
Victoriano Rivera, 2 (antes Plata) 4-1
Traspaso.—Se hace de una especería en buenas condiciones y con pocas existencias, situada en el paseo de la Rubera núm. 15. Puede verse á cualquier hora del día. 4-1
Arrendamiento.—Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle Domingo Muñoz núm. 1. Para tratar en la de Gutiérrez de los Ríos, 38. 6-1
Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle Rejas de Don Gómez, 5, y desde el día de la casa calle Puerta del Rincón núm. 88. Informarán Borja Pavón, 22. 6-1
Se venden marcos, jarrones, ágatas y cajetes y limones en la calle Ángel Saavedra núm. 4. En a misma casa se vende tambien queso fresco de cabra á 1,25 pesetas kilo. 6-1
Desde San Juan se arrienda la casa calle Ancha de la Singlata núm. 9. Tiene en planta baja cinco habitaciones, cocina, pila, pozo y dos patios, y en el principal cinco habitaciones, cocina y terrado; techada con cinco balcones y cuatro ventanas. Dan razón como relicto de don José Carrillo Pérez, Claudio Marcelo núm. 7. 7-1
Se arrienda desde San Juan la casa núm. 9 calle Morera, con muchas habitaciones, propia para establecimiento. En la misma informarán. 5-1
Acogidos.—Se admite ganado caballar, mular y vacuno en los cercados del Chaparral ó Haza Moyana, en la ribera del río Guadalquivir. Para tratar con su dueño D. José López Serrano, en esta capital, calle Cabezas núm. 2, duplicado. 6-1
Se venden colmenas de corcho y virus á diferentes precios. Dará razón Félix Táguas, calle de Zorro núm. 8, duplicado. 6-1
Desde San Juan próximo se arriendan las casas núm. 5 calle del Juramento, frente á la posada de las Yervas, y la núm. 28 calle de Arenillas. Para tratar de su renta y condiciones calle del Viento núm. 1. 4-1
Almoneda de muebles.—Por ausentarse de esta población se venden los muebles y enseres de la casa calle de la Feria n.º 109. Horas para verlos, todos los días de tres á seis de la tarde. 6-1
Perdida.—De una perra pequeña, blanca, con parte de la cara y orejas canela oscura, una mancha del mismo color en el lomo, cerca del rabo, con cinco uñas en las cuatro patas y que atiende al nombre de Lona. Al que se la hubiere encontrado y la entregue en la calle Valladares núm. 11 se le gratificará. 4-4
Se hace almoneda de varios muebles, Angeles, 6, de 9 á 1. 6-4
Leche.—Se vende pura, de cabra, á 20 céntimos el cuartillo, en plazuela de Aguayos, núm. 7, duplicado. 5-3
Hallazgo.—En la dehesilla de León (Alcolea) ha aparecido una novilla añoja. Su dueño puede reclamarla á don Luis del Pozo, en cuyo poder se encuentra. 2-2
Se venden dos urnas con la imagen de la Virgen de los Dolores y otra con un crucifijo de talla en la calle Moriscos núm. 12. 3-2

Sordos

En 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oídos y sorderas, sin molestias, con el Surtido Thompson, de éxito infalible. Caja, 4 pesetas. Venta, boticas. 6-5
DLACGI para el ESTÓMAGO
REMEDIO GAUCHO
que alivia cual rayo y cura sin morfina ni otros venenos calmantes que matan la inteligencia. Calma el dolor, abre el apetito y ayuda la digestión. Pedir DLACGI, á dos pesetas, en las boticas. Consultas gratis por carta al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.ª Madrid.—En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso, 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería.—Aguilar, señor Lucena Luque, droguería.—Montilla, Sr. Moyano Cruz, farmacia.—Montoro, Sr. Priego, farmacia.—Priego, Sr. Alguacil, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia. 10-3
Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 50 de la calle San Fernando. Para tratar, plaza del Angel, núm. 1. Horas de vería, de 12 á 5 de la tarde. 10-3
Garbanzos superiores para comer y á precio arregado, se venden plaza de San Nicolás de la Villa, núm. 16. 5-5
Desde San Miguel próximo se arrienda la llamada huerta Chica, término de Villafraanca. En Córdoba, calle de la Concepción, número 30, darán razón. 4-4
Venta.—Se hace de palos de castaño y de ladrillo fino Sevillano. Para tratar calle Maimónides, núm. 18 (antes Judíos). 8-5
Se vende la casa calle Marqués de Boil, núm. 4. Para vería, de 2 á 4 y para tratar, Osario, 49. 5-3
Hojalatería.—En este taller se construyen canales y bayantes de chapá galvanizada inglesa á 1,20 pesetas el metro y con su colocación á 1,40. Plaza de la Almagra, núm. 28, esquina á la de Carlos Rubio. 4-4
Aviso importante.—Se construyen y restauran toda clase de muebles; se tapiza y se hacen toda clase de colgaduras pertenecientes á este ramo; se barniza de manequilla, tanto muebles como pianos, y se echan asientos de rejilla. Todo con prontitud y esmero á precios baratísimos. Calle Romero Barros, antes Sillería, casa sin número, carpintería. 7-5
Ocasión.—Se venden por precio módico y en perfectísimo estado una estantería, un escritorio y utensilios de tienda del establecimiento de pasamanería, de Font Herminio, calle María Cristina, 19, frente al Timbre. 10-6
Atención.—Se traspasa un acreditado establecimiento de comestibles, en buenas condiciones. Darán razón, calle Caño, núm. 17. 6-6
En la alameda del cortijo del Arrenal, se acoge ganado de cerda. Para tratar, con su dueño, María Cristina, 5. 6-5
Entoladora.—En la calle Alcántara, número 3, se entolan velos con prontitud, esmero y economía. 4-3
Arrendamiento.—Se hace desde el día de una cochera, cuadra y otras dependencias en la plaza de las Capuchinas, núm. 42. 5-4

HIERRO QUEVENNE
El Único Aprobado
por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebre, Esfuerzo, Verdadero.
14, Rue des Saussaies, 14, PARIS

Máquinas de Gasosas
Por enfermedad, su dueño vende á plazos cuatro instaladas pueblos esta provincia: vendiendo diez docenas botellas pequeñas se ganan 5 pesetas. Se demostrará. Entenderse J. L. Ruiz, Palma del Río. 9

En la calle Valderramas, núm. 6, se arrienda desde el día un local que se compone de cochera, cuadra y pajar. En la calle Alfonso XII, núm. 19, darán razón de sus condiciones. 10-8
Venta.—Se hace en buenas condiciones de una fábrica de jabón, con caldera de 100 arrobas de cubida, moldes de madera por el sistema de bastidores, peso balanza y demás útiles de ella. También se vende una mesa lavabo, una consola, una Historia de España de Lafuente, con 25 tomos, encuadernación de lujo, completamente nueva, así como una Biblia ilustrada con tres tomos, también en perfecto estado. Para ver y tratar, calle de San Alvaro, núm. 5. 10-10
Se hace almoneda de varios muebles, entre ellos un estrado de caoba, Bataneros, 6. 5-5
Se venden tejas y cauales en la calle San Felipe, núm. 1. 5-5
En la calle de Frías, núm. 40, se venden un armario de luna, un bufete ministro, una bañadera, una cómoda de nogal, un espejo, sillitas de rejilla y una mesa de noche. 6-5
Almoneda.—Se hace de toda clase de muebles en la calle Portería de Santa Clara, número 2, de diez de la mañana á cuatro de la tarde. 5-5
Se arrienda desde San Juan en adelante la casa calle Carlos Rubio, núm. 4. En la número 6 de la misma calle se trata. 10-4

FERNANDO GUIJO

QUIRUANO DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.
Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosos métodos; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orificaciones y empastes; efectúa las extracciones sin dolor, aplicando el su rival sustitutivo BENESOL.
Todos los materiales que se emplean en esta casa son de insuperable calidad, por lo que garantiza su buen resultado y duración.
Hay gran surtido de aparatos y extractos.
LONDONMAR, 3, donde está la Fotografía.
CÓRDOBA

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anorexia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, insomnio, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacia de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba D. Francisco Avilés, calle de la Uña, y Unión farmacéutica.
GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
DENOMINADA **La Fábril Malagueña**
PASTOR Y COMPAÑIA.—MALAGA
Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de decoración. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 30 años por un nuevo procedimiento.
Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables. Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuadras, etc., etc.
Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, moldes, mostradores, fregaderos y demás artículos.
Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.
No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite gratis á quien lo pida.
Exposición y despacho: **Marqués de Larios, n.º 11**

GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE PLANDES
DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES
en SEVILLA, MALAGA Y CORDOBA
PRECIOS ECONOMICOS
Para tratar con los Sres. Carbonell y C.ª Córdoba